



**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA 1/2025 DE PUESTOS VACANTES  
A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE  
JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.**

Publicado el listado de los puestos ofertados para su cobertura mediante comisión de servicios de carácter voluntario en la Convocatoria 1/2025, deben **excluirse** del mismo las siguientes plazas correspondientes a vacantes por jubilación que serán ocupadas mediante sustitución/habilitación del personal del cuerpo inmediatamente inferior:

- **Puesto del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Decanato de Zaragoza**
- **Puesto del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Juzgado de lo Social nº 4**
- **Puesto del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Instituto de Medicina Legal de Zaragoza.**

Las personas que hubieran presentado solicitud incluyendo estos puestos podrán presentar una nueva que anulará la anterior, puesto que será valorada y tenida en cuenta la última solicitud que presenten en plazo.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica  
EL DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA,  
P.D.F. (Resolución de 25/10/2024)  
LA JEFA DEL SERVICIO DE PERSONAL,

María Pilar Ramos Martín